

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL VIII

EL PUEBLO DE PUERTO
RICO

Apelado

v.

ABDIEL MANUEL PÉREZ
AVILES

Apelante

KLAN201900214

Apelación
procedente del
Tribunal de
Primera Instancia,
Sala de Carolina

Sobre: Artículo
401, Ley de
Sustancias
Controladas

Caso Número:
FSC2018G0073 al
74

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Colom García, la Jueza Domínguez Irizarry y la Jueza Soroeta Kodesh

Domínguez Irizarry, Jueza Ponente

SENTENCIA

En San Juan, Puerto Rico a 10 de mayo de 2019.

A la *Moción en Solicitud de Desistimiento al Amparo de la Regla 83* presentada el 9 de mayo de 2019 por la parte apelante, se declara con lugar a tenor con la Regla 83(A) del Reglamento del Tribunal de Apelaciones, 4 LPRA Ap. XXII-B, R. 83(A), por lo que se ordena el archivo definitivo de esta causa.

Lo acordó y manda el Tribunal, y lo certifica la Secretaria del Tribunal.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones